



SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

Acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria, celebrada el día 29 de noviembre de 2006, a la que asisten el Presidente del Pleno, don Alberto Ruiz-Gallardón, los Concejales doña Maria Concepción Aguillaume Oliveros, don Félix Arias Goytre, don Luis Asúa Brunt, don José Manuel Berzal Andrade, doña Ana María Botella Serrano, don Luis Miguel Boto Martínez, don Juan Bravo Rivera, don Pedro Calvo Poch, don Manuel Cobo Vega, don Miguel Conejero Melchor, don José Contreras Sánchez, doña Sandra María de Lorite Buendía, doña Ana Rosario de Sande Guillén, doña Concepción Denche Morón, doña Eva Durán Ramos, doña M^a Pilar Estébanez Estébanez, don Cándido Fernández González-Calero, doña Paloma García Romero, don Manuel García-Hierro Caraballo, don Ángel Garrido García, doña M^a Paz González García, doña Elena González Moñux, don Pedro Javier González Zerolo, don Íñigo Henríquez de Luna Losada, doña M^a Teresa Hernández Rodríguez, don Óscar Iglesias Fernández, don Carlos Izquierdo Torres, doña M^a Begoña Larrainzar Zaballa, doña Patricia Lázaro Martínez de Morentin, doña Noelia Martínez Espinosa, doña María del Pilar Martínez López, don Rafael Merino López-Brea, don Julio Misiego Gascón, doña Alicia Moreno Espert, don Jesús Moreno Sánchez, doña M^a Dolores Navarro Ruiz, don José Enrique Núñez Guijarro, doña M^a Fátima Inés Núñez Valentín, don José Manuel Rodríguez Martínez, doña Ana María Román Martín, doña Inés Sabanés Nadal, doña María Nieves Sáez de Adana Oliver, doña M^a Elena Sánchez Gallar, don Pedro Sánchez Pérez-Castejón, don Pedro Santín Fernández, don José Tomás Serrano Guío, don Ramón Silva Buenadicha, doña Carmen Torralba González, don Manuel Troitiño Pelaz y doña Isabel M^a Vilallonga Elviro, y el Consejero Delegado de Gobierno don Miguel Ángel Villanueva González. Asistió también el Secretario General del Pleno Accidental, don Javier Ordóñez Ramos, y estuvo presente el Interventor General, don Jesús María González Pueyo.



SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

- Acuerdos -

- 1.- Aprobar, el Acta de la sesión anterior, ordinaria celebrada el día 31 de octubre de 2006.

I.- Parte resolutive

Propuestas del Alcalde

- 2.- Designar, por 29 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 17 abstenciones de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (14) y de Izquierda Unida (3), a don Lorenzo Albarrán Cuenda, como titular, y a don Juan Manuel Sánchez Sánchez, como suplente, Consejero General de la Asamblea General de la Caja de Ahorros de Badajoz, en representación del Ayuntamiento de Madrid.

Propuestas de la Junta de Gobierno, de sus miembros y de los demás Concejales con responsabilidades de gobierno

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE URBANISMO, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

Área de Gobierno de la Vicealcaldía

Propuestas del Área de Gobierno

- 3.- Aprobar, por 29 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular, 16 votos en contra de los Concejales del Grupo Municipal Socialista y 3 abstenciones de los Concejales del Grupo Municipal de Izquierda Unida, el reconocimiento extrajudicial de un crédito, por importe 176.806 euros, a favor de la entidad J. Fernández Molina Obras y Servicios, S.A., para el abono de las facturas por los servicios prestados por la ejecución de diversas obras en el Centro de Educación Infantil y Primaria Ramiro de Maeztu. Distrito de Chamartín.



SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

Área de Gobierno de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras

Propuestas del Área de Gobierno

- 4.- Desestimar, por 29 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular, 16 abstenciones de los Concejales del Grupo Municipal Socialista y 3 votos en contra de los Concejales del Grupo Municipal de Izquierda Unida, el recurso de reposición interpuesto por don Luis Ignacio Martínez Alias contra el acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento, por el que se ratificó el texto definitivo del Convenio Urbanístico para la gestión del Área de Planeamiento Específico 02.01, Ancora, del vigente Plan General.
- 5.- Ratificar, por 29 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 19 votos en contra de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (16) y de Izquierda Unida (3), el texto definitivo del Convenio Urbanístico para la ejecución del Área de Planeamiento Remitido 21.03, Alameda de Osuna, suscrito con fecha 24 de mayo de 2006. Distrito de Barajas.
- 6.- Ratificar, por 29 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 19 votos en contra de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (16) y de Izquierda Unida (3), el texto definitivo de la Adenda al Convenio Urbanístico de gestión, en el ámbito del Área de Planeamiento Específico 04.06 “Cocheras de la EMT”, a suscribir entre el Ayuntamiento de Madrid y la entidad Agofer, S.A., propietaria única de los terrenos del ámbito. Distrito de Salamanca.
- 7.- Aprobar definitivamente, por unanimidad, la 6ª modificación puntual del Plan Parcial II-4 Sanchinarro, Suelo Urbanizable Incorporado 0.09. Distrito de Hortaleza.
- 8.- Aprobar definitivamente, por 32 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (29) y de Izquierda Unida (3) y 16 votos en contra de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista, el Plan Especial de Ordenación Pormenorizada, en la agrupación de las parcelas M15-5 y M15-11 del Área de Planeamiento Incorporado 19.04, Polígono Industrial de Vicálvaro, promovido por Fain Ascensores, S.A. Distrito de Vicálvaro.
- 9.- Aprobar definitivamente, por 29 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular, 16 abstenciones de los



SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

Concejales del Grupo Municipal Socialista y 3 votos en contra de los Concejales del Grupo Municipal de Izquierda Unida, el Plan Especial para la finca situada en la calle Goya, 42, promovido por Inmobiliaria Goya 2010, S.L. Distrito de Salamanca.

- 10.- Aprobar definitivamente, por 29 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 19 votos en contra de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (16) y de Izquierda Unida (3), el Plan Especial para el Control Urbanístico-Ambiental de la implantación de uso residencial en el edificio situado en la calle Algorta, s/n, con vuelta a Casar de Palomero, y ratificar el texto definitivo del Convenio Urbanístico entre el Ayuntamiento de Madrid y Procasa Promociones y Obras, S.A. para el establecimiento de la monetarización y del régimen de cesiones en la reestructuración y acondicionamiento del edificio. Distrito de Carabanchel.
- 11.- Aprobar definitivamente, por 29 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 19 votos en contra de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (16) y de Izquierda Unida (3), la modificación del Plan Especial correspondiente al Área de Planeamiento Incorporado 08.06, Vereda de Ganapanes-Peñachica, promovido por Urbanizadora Gade, S.A. Distrito de Fuencarral-El Pardo.

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Propuestas de la Junta de Gobierno

- 12.- Aprobar, por 25 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 19 votos en contra de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (17) y de Izquierda Unida (2), la concesión de un suplemento de crédito, por importe de 19.364.896,51 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Área de Gobierno de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras).
- 13.- Aprobar, por 26 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 20 votos en contra de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (17) y de Izquierda Unida (3), la concesión de un suplemento de crédito, por importe de 1.175.000



SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública).

Propuestas del Área de Gobierno

- 14.- Aprobar, por 29 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (26) y de Izquierda Unida (3) y 17 abstenciones los Concejales de los Grupos Municipales Socialista, en 22 expedientes, otras tantas declaraciones de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- 15.- Desestimar, por 26 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 20 abstenciones de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (17) y de Izquierda Unida (3), en tres expedientes, otras tantas solicitudes de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- 16.- Declarar, por 26 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 20 abstenciones de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (17) y de Izquierda Unida (3), desistido de su petición, en un expediente, a un solicitante de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE ECONOMÍA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Propuestas de la Junta de Gobierno

- 17.- Aprobar, por 26 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 20 votos en contra de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (17) y de Izquierda Unida (3), los Estatutos de la Fundación para el desarrollo de la Sociedad de la Información en la ciudad de Madrid.



SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS A LA CIUDAD

Propuestas del Área de Gobierno

- 18.- Acordar, por 26 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 20 abstenciones de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (17) y de Izquierda Unida (3), la acumulación y la aprobación provisional de 16 solicitudes de homologación de elementos de mobiliario urbano, presentadas por Manufacturas Deportivas Javier G.R., S.L., para su instalación en la vía pública, en los términos que figuran en el expediente.
- 19.- Acordar, por 26 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 20 abstenciones de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (17) y de Izquierda Unida (3), la acumulación y la aprobación provisional de tres solicitudes de homologación de elementos de mobiliario urbano, presentadas por Representaciones Alomar, S.L., para su instalación en la vía pública, en los términos que figuran en el expediente.
- 20.- Rectificar, por 26 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 20 abstenciones de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (17) y de Izquierda Unida (3), el error material detectado en el apartado segundo del acuerdo plenario de fecha 27 de septiembre de 2006, consistente en la no inclusión de la zona donde surtirá sus efectos la homologación definitiva y dar redacción definitiva al acuerdo de acumulación y aprobación provisional de dos solicitudes de homologación de elementos de mobiliario urbano, presentadas por Contract Md-Olga Sánchez Sánchez, para su instalación en la vía pública, en los términos que figuran en el expediente.
- 21.- Prorrogar, por 26 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 20 abstenciones de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (17) y de Izquierda Unida (3), por cinco años, la homologación, aprobada por acuerdo plenario de 20 de junio de 2002, de sillas de aluminio referencias 501,502 y 503, solicitada por Feyma Industrias del Mobiliario, S.L., en los términos que figuran en el expediente.



SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE LAS ARTES

Propuestas del Área de Gobierno

- 22.- Asignar, por unanimidad, el nombre de Glorieta de Rocío Dúrcal a un vial ubicado en los Distritos de Tetuán y Moncloa-Aravaca.
- 23.- Modificar, por unanimidad, la denominación de la Ronda del Distrito de la Comunicación, por la de Ronda de La Comunicación, en el Distrito de Fuencarral-El Pardo.
- 24.- Conceder, por unanimidad, la Medalla del Ayuntamiento de Madrid al Mérito Artístico, a título póstumo, a doña Almudena Cano.
- 25.- Asignar, por unanimidad, el nombre de Antonio Díaz Miguel a una Instalación Deportiva en el Distrito de Tetuán.
- 26.- Asignar, por unanimidad, el nombre de Eduardo Úrculo a un Centro Cultural en el Distrito de Tetuán.

Proposiciones de Grupos Políticos

- 27.- No aprobar, por 29 votos en contra de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 15 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (13) y de Izquierda Unida (2), la proposición, presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, interesando que se inste al órgano competente del Ayuntamiento de Madrid a tramitar la percepción de las ayudas por parte de determinados pensionistas del Ayuntamiento de Madrid, y hacer efectivas las cantidades pendientes, normalizando estos pagos con la periodicidad que venía siendo habitual.
- 28.- No aprobar, por 21 votos en contra de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 14 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (12) y de Izquierda Unida (2), la proposición, presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, interesando la creación de una Comisión de Vigilancia de los Derechos Civiles en la Ciudad de Madrid.



SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

- 29.- No aprobar, por 26 votos en contra de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 16 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (14) y de Izquierda Unida (2), la proposición, presentada por el Grupo Municipal Socialista interesando que el Pleno del Ayuntamiento revoque el Convenio suscrito el 15 de noviembre de 2006 con la Fundación “Magistralia Núcleo Madrid” y que el Ayuntamiento de Madrid acometa la construcción de una Escuela Municipal de Música en cada uno de los distritos de la capital.
- 30.- No aprobar, por 27 votos en contra de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 16 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (13) y de Izquierda Unida (3), la proposición, presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando que el Ayuntamiento de Madrid encargue una auditoria externa sobre funcionamiento del SELUR.
- 31.- No aprobar, por 28 votos en contra de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 17 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (14) y de Izquierda Unida (3), la proposición, presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando que el gobierno municipal adopte distintas medidas en relación con las subestaciones eléctricas que se están construyendo en el Parque del Oeste y en Embajadores-Arganzuela.

II.- Parte de Información, Impulso y Control

Preguntas

- 32.- Se sustancia la pregunta, formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, interesando conocer si se ha cumplido lo estipulado en el acuerdo firmado el 6 de septiembre de 2006 en materia de siniestralidad laboral en el término municipal de Madrid, en varios accidentes que han acontecido en las obras de remodelación de la M-30.

Información del Equipo de Gobierno

- 33.- Se da cuenta de la Resolución del Presidente del Pleno, de 13 de noviembre de 2006, por la que se nombra a don Federico Andrés



SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

López de la Riva Carrasco, Secretario General del Pleno del Ayuntamiento de Madrid.

- 34.- Se da cuenta de la Resolución del Presidente del Pleno, de 14 de noviembre de 2006, por la que, a propuesta del Grupo Municipal Socialista, se nombra a doña Concepción Aguillaume Oliveros vocal de la Comisión Permanente Ordinaria de Seguridad y Servicios a la Comunidad, en sustitución de don Oscar Iglesias Fernández, y a don Manuel García-Hierro Caraballo Portavoz de dicho Grupo en la citada Comisión.

III.- Declaraciones Institucionales

- 35.- Aprobar, por unanimidad, una iniciativa, presentada conjuntamente por los Grupos Municipales del Partido Popular, Socialista y de Izquierda Unida, interesando que el Pleno apruebe una Declaración Institucional en contra de la pena de muerte.
- 36.- Aprobar, por unanimidad, una iniciativa, presentada conjuntamente por los Grupos Municipales Socialista y de Izquierda Unida, interesando que el Pleno apruebe una declaración institucional en relación con el Día Mundial de la lucha contra el SIDA.

Madrid, 29 de noviembre de 2006
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
ACCIDENTAL

Fdo.: Javier Ordóñez Ramos